

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS 000 00 18

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "VILCHES S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "VILCHES S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de noviembre de 1990, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1- 0000165 el 18 ENE. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 860 L.I. el 27 de marzo de 1991.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "VILCHES S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compraventa de inmuebles y a la preparación de terrenos para lotizaciones y urbanizaciones, pudiendo contraer obligaciones de dar, hacer y no hacer, relacionados directa o indirectamente con su objeto principal. También podrá dedicarse a realizar actividades agrícolas hortícolas, frutícolas, pecuarias y agroindustriales, pudiendo importar los insumos necesarios para la consecución de este fin; podrá comercializar sus productos interna y/o externamente. Podrá en consecuencia, realizar toda clase de actos permitidos por la Ley y relacionados con sus fines.
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ----- S/1'500.000,00 en el plazo de dos años en numerario.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y los Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

ci.

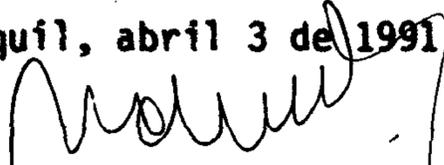
PASAN:

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA

VIENEN: ) Pag. No. 2.

OTDA 9113

Guayaquil, abril 3 de 1991

  
Ab. Norma Iturralde Arévalo  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA  
DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL (E)

0000182